

# El Eje 4 del F.E.P.

El Capítulo IV del Reglamento (CE) nº 1191/2006 del Consejo, de 27 de julio de 2006, relativo al Fondo Europeo de Pesca, articula el Eje Prioritario 4 de desarrollo sostenible de las zonas de pesca, donde se contempla la aplicación de medidas destinadas a la diversificación de los territorios pesqueros con un “enfoque leader”.

En el marco de esta disposición y del Programa Operativo para el Sector Pesquero Español, el CEDER Navia-Porcía ha sido designado en el año 2010 como Grupo de Acción Costera responsable de la aplicación de Eje 4 del F.E.P. en su ámbito territorial de actuación.

## Antecedentes

Plan Estratégico Zona 2 Navia-Porcía

Designación como Grupo de Acción Costera (G.A.C.)

La Comisión de Pesca

Convenio de colaboración para la aplicación del Eje 4 del F.E.P.

Participación en jornadas y congresos

Actuaciones de difusión



## 1. Antecedentes

El año 2010 ha supuesto la selección del CEDER Navia-Porcía como Grupo de Acción Costera (G.A.C.), responsable de la aplicación del Eje 4 del Fondo Europeo de la Pesca en la denominada "Zona 2 de pesca Navia-Porcía" formada por los concejos de Navia, Coaña, El Franco y Tapia de Casariego.

Esta designación como G.A.C. supone el desarrollo de una serie de actuaciones de gestión, previas a la aplicación efectiva del programa de ayudas que contempla esta iniciativa, y que han desembocado en la firma de un convenio de colaboración entre el Principado de Asturias y el CEDER Navia-Porcía para la gestión del Eje 4 del F.E.P. en el ámbito territorial de actuación del Grupo durante el período 2007-2013:

- Redacción y aprobación del Plan Estratégico Zona 2 Navia-Porcía.
- Designación del CEDER Navia-Porcía como G.A.C.
- Constitución y designación de cargos de la Comisión de Pesca.
- Concertación del convenio de colaboración para la ejecución del Eje 4 del F.E.P.

Al mismo tiempo, se realizan labores de información y publicidad de las actividades que, previsiblemente, se ejecutarán durante los próximos años con cargo a este nuevo Programa y se participa en jornadas y congresos de carácter técnico, tanto a nivel regional como estatal y comunitario, relacionados con la aplicación del Eje 4 del F.E.P. en las zonas costeras.

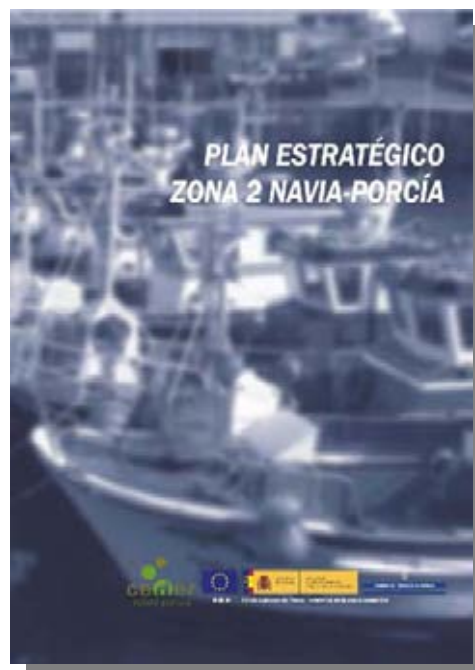
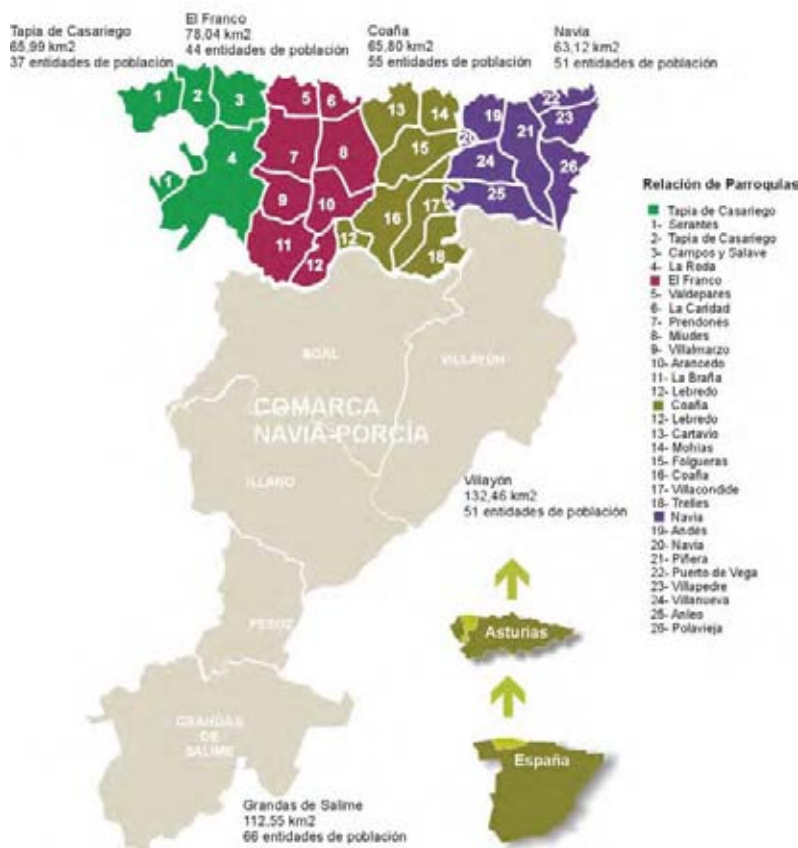
## 2. Plan Estratégico Zona 2 Navia-Porcía

Durante el primer trimestre del 2010, el equipo técnico del CEDER Navia-Porcía redacta un documento que recoge una propuesta para aplicar, en los territorios costeros de la Comarca, una estrategia de actuaciones destinadas a contribuir a su reactivación y diversificación económica, la creación de empleo, la mejora de la calidad de vida y la fijación de población.

Este documento se elabora en función del análisis de la realidad actual y perspectivas de futuro de la zona -atendiendo a sus debilidades y fortalezas, amenazas y potencialidades- y define una serie de intervenciones sobre el sector y el territorio dirigidas a potenciar el desarrollo sostenible del área costera, susceptibles de ser aplicadas por el Grupo. El Plan se estructura en tres partes:

- Capacidad y solvencia para la gestión
- Funcionamiento del Grupo de Acción Costera
- Plan de Desarrollo Local de la Zona 2 Navia-Porcía.

Mapa: Ubicación y distribución municipal y parroquial de la Zona 2 de Pesca  
Elaboración propia



La estrategia es sometida a valoración y consenso por parte de los diferentes agentes sociales de la Comarca y el plan es aprobado definitivamente por la Asamblea General en su reunión de 23 de marzo de 2010.

#### Contenido del Plan de Desarrollo Local

1. Análisis del territorio (Caracterización geográfica - Situación socio-demográfica y económica - Infraestructuras.
2. Análisis del sector pesquero (Contexto nacional - Contexto regional - Contexto comarcal - Análisis cualitativo de las Cofradías de la Zona de pesca Navia-Porcía)
3. Diagnóstico de la situación de partida: determinación de estrangulamientos y potencialidades (DAFO).
4. Posibilidades que ofrece el FEP para el desarrollo sostenible de las zonas de pesca
5. Objetivos específicos del programa en la zona
6. Estrategia, prioridades y adecuación a los objetivos. Medidas a aplicar. (Principios básicos - Proceso metodológico - Prioridades y adecuación a los objetivos)
7. Medidas a aplicar: plan de actuaciones
8. Efectos esperados e indicadores de impacto y resultado.
9. Previsiones financieras.
10. Complementariedad y coherencia con otros programas generales de desarrollo
11. Multisectorialidad de la estrategia, innovación, transferibilidad y cooperación.
12. Seguimiento y dispositivos indicadores de autoevaluación del Programa.
13. Plan financiero

#### Ejes y líneas del plan de actuaciones Del Plan de Desarrollo Local

##### **Eje 1: Incremento de la competitividad del sector pesquero**

- 1.1. Apoyo a la pesca costera artesanal y la acuicultura
- 1.2. Incremento del valor añadido a los productos de la pesca

##### **Eje 2: Diversificación económica de la zona costera**

- 2.1. Diversificación de la actividad pesquera tradicional
- 2.2. Creación o desarrollo de empresas en otros sectores, con vinculación temática a la tradición pesquera

##### **Eje 3: Conservación y aprovechamiento del patrimonio natural, arquitectónico y etnográfico**

- 3.1. Creación de nuevas infraestructuras y desarrollo de servicios mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos
- 3.2. Difusión y conocimiento de las zonas de pesca. Revalorización

##### **Eje 4: Gestión del desarrollo sostenible en la Zona 2 de pesca Navia-Porcía**

- 4.1. Fomento de la Gobernanza en la gestión del FEP
- 4.2.. Funcionamiento del Grupo de Acción Costera

### **3. Designación como Grupo de Acción Costera (G.A.C.)**

Por Resolución de 30 de diciembre de 2009, de la Consejería de Medio Rural y Pesca, se hace pública la convocatoria para la selección de los Grupos de Acción Costera en el marco del Fondo Europeo de la Pesca 2007-2013, a la que el CEDER Navia-Porcía presenta su candidatura.

Los requisitos exigidos en la convocatoria motivan que el CEDER Navia-Porcía lleve a cabo una serie de actuaciones previas a su designación definitiva como G.A.C.:

- Modificación de los Estatutos del Grupo, recogiendo la existencia de una Comisión de Pesca con facultades para tomar decisiones en las actividades que desarrolle el CEDER Navia-Porcía en relación con el eje 4 del F.E.P. Esta modificación es aprobada en la última Asamblea General del año 2009, aunque la inscripción en el Registro de Asociaciones del Principado de Asturias se lleva a cabo en el pasado ejercicio (Resolución de fecha 1 de febrero de 2010).
- Incorporación al Grupo de representantes del sector pesquero. Las Cofradías de Pescadores de Nuestra Señora de la Atalaya de Puerto de Vega y de Nuestra Señora de la Caridad de Ortiguera, así como la Asociación de pescadores deportivos "Avante" se integran en el Grupo con fecha 29 de diciembre de 2009. Las Cofradías de Pescadores Santo Ángel de la Guarda de Viavélez y San Pedro de Tapia de Casariego se incorporan posteriormente, el 2 de febrero de 2010.

- Elaboración del Plan Estratégico Zona 2 de Pesca, ya mencionado.
- Creación de la Comisión de Pesca y designación de sus miembros, mediante acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de marzo de 2010.
- Acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de marzo de 2010 por el que se aprueba de la candidatura del CEDER Navia-Porcía a la convocatoria realizada por la Consejería de Medio Rural y Pesca.
- Presentación de la candidatura, junto con la documentación requerida en la convocatoria, el 24 de marzo de 2010.

Con fecha 30 de junio de 2010, el Comité de Selección creado a tal efecto emite un informe relativo a los beneficiarios seleccionados como Grupos de Acción Costera en las distintas Zonas de Pesca reconocidas y mediante Resolución de 5 de julio de 2010, de la Consejería de Medio Rural y Pesca, se selecciona al CEDER Navia-Porcía como Grupo de Acción Costera, aprobándose la estrategia de desarrollo local recogida en el Plan de la Zona 2 Navia-Porcía.

#### 4. La Comisión de Pesca.

La constitución de la Comisión de Pesca, cuyo funcionamiento regulan los Estatutos de la Asociación, así como la designación de los miembros que la componen es acordada por la Asamblea General Extraordinaria de 23 de marzo de 2010. Una vez constituida, corresponde a la propia Comisión el nombramiento de cargos en la primera reunión que lleve a cabo.

Esta primera sesión se produce el 3 de diciembre de 2010 y en ella se eligen, a propuesta del Presidente del CEDER Navia-Porcía, los miembros que desempeñarán los cargos de Presidenta, Vicepresidenta y Vocales de la Comisión.

También se acuerda la elección del Ayuntamiento de Navia como Responsable Administrativo y Financiero del G.A.C., función de llevará a cabo a través de su interventora, Dña. Paloma Inés Bango Álvarez.

#### 5. Convenio de colaboración para la aplicación del Eje 4 del F.E.P.

El proceso de puesta en marcha del Programa seguido a lo largo del pasado año concluye el 30 de diciembre de 2010 con la firma del "Convenio de colaboración entre el Principado de Asturias y el Grupo Asociación Centro de Desarrollo Navia-Porcía para la gestión del Eje 4 del F.E.P. en su ámbito territorial de intervención", dotado con una financiación total de 1.339.040,00 euros.

##### Composición de la Comisión de Pesca del CEDER Navia-Porcía:

- Ayuntamiento de el Franco, representado por Dña. Cecilia Pérez Sánchez (Presidenta)
- Cofradía de Pescadores "Nuestra Señora de la Atalaya" representada por D. Manuel Fernández González (Vicepresidente)
- Asociación de Pescadores Deportivos "Avante" representada por D. José Suárez Alonso (Secretario)
- Ayuntamiento de Coaña, representado por D. Salvador Méndez Méndez (Vocal)
- Ayuntamiento de Navia, representado por D. Ignacio García Palacios (Vocal)
- Ayuntamiento de Tapia de Casariego, representado por D. Gervasio Acevedo Fernández (Vocal)
- Cofradía de Pescadores "Nuestra Señora de la Caridad" representada por D. Julio Blanco Álvarez (Vocal)
- Cofradía de Pescadores "Santo Ángel de la Guarda" representada por D. Carlos Bedía García (Vocal)
- Cofradía de Pescadores "San Pedro" representada por D. Rodrigo Maseda González (Vocal)
- Asociación de Mujeres "La Romanela" representada por Dña. Ana M. Fernández Menéndez (Vocal)

##### Programación Financiera Eje 4 del F.E.P en la zona 2 Navia-Porcía (según convenio):

Ejercicio 2010:	72.000,00 euros
Ejercicio 2011:	320.000,00 euros
Ejercicio 2012:	480.000,00 euros
Ejercicio 2013:	467.040,00 euros
<b>Total:</b>	<b>1.339.040,00 euros</b>

##### Procedencia de los Fondos

Fondo Europeo de Pesca (F.E.P.):	54,93%
Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:	27,51%
Consejería de Medio Rural y Pesca del P.A.:	17,56%



La firma de este acuerdo se realiza tras un proceso de concertación con la Dirección General de Pesca del Principado de Asturias, con cuyos responsables se mantienen diversas reuniones tanto a nivel técnico como político. En todo momento, este proceso se lleva a cabo de forma coordinada con el resto de Grupos de Acción Costera de la Comunidad Autónoma y con la participación de la Red Asturiana de Desarrollo Rural.

Con la firma del convenio, el Grupo adquiere la condición de “entidad colaboradora” de la Administración en lo que se refiere a la gestión de fondos del Eje 4 del F.E.P.



## 6. Participación en jornadas y congresos

A lo largo del año 2011 el Grupo participa en jornadas técnicas y congresos relacionados con el Eje 4 del F.E.P., en el proceso de adquisición de capacidades y competencias para llevar a cabo la gestión de este programa:

### 6.1. Seminario “Los Grupos de Acción Local de Pesca en Movimiento”

Celebrado en Gijón del 24 al 26 de marzo de 2010 y organizado por la red europea FARNET. Con la participación de 150 inscritos procedentes de 22 países de la Unión Europea, se trata del primer seminario europeo relacionado con la gestión del Eje 4 del F.E.P.

Durante los tres días de duración del evento se realizan paneles de discusión sobre los desafíos en las zonas de pesca y se organizan grupos de trabajo temáticos sobre varios asuntos:

- Cómo asociar la selección de proyectos a los objetivos de la estrategia de los Grupos.
- Cómo crear una asociación dinámica y equilibrada.
- Cómo establecer relaciones con el programa Leader.
- Cómo fomentar inversiones privadas viables.

### 6.2. Seminario “FLAGs in business Añadir valor a los productos pesqueros locales”

Celebrado del 16 al 18 de noviembre de 2010 en Almere (Países Bajos) y organizado por la red europea FARNET, cuenta con la asistencia de 150 inscritos entre los que se encuentran miembros de la D.G. Pesca de la Comisión, representantes de autoridades de gestión, asociaciones y empresas relacionadas con el sector de la Pesca y miembros y técnicos de Grupos de Acción Costera de más de 20 países de la U.E.



A lo largo de este seminario se realizan grupos de trabajo dirigidos al estudio de casos prácticos de aprovechamiento de recursos locales (promoción de productos de carpa en Polonia, desarrollo de nuevos productos y venta directa en Francia, promoción de la calidad de los productos mediante una plataforma de colaboración en Reino Unido y el proyecto Lonxanet de venta directa en España).

También se realiza una presentación y un análisis interactivo de proyectos llevados a cabo por diferentes Grupos y discusiones temáticas con expertos técnicos sobre etiquetado, innovación, cooperación, comercialización directa y seguridad, calidad y trazabilidad.

Por último, se realizaron visitas a tres experiencias llevadas a cabo por el Grupo de Flevoland (Países Bajos) con cargo al Eje 4 del F.E.P.:

- “De Boet”: experiencia culinaria integrada.
- “Zuiderzeeilver”: desarrollo de una carta de sostenibilidad y calidad en la cadena de producción de pescado del Zuiderzee
- “Sea Fresh BW”: Aumento del valor a las especies locales por medio de la innovación y las nuevas estrategias de comercialización.

### 6.3. Jornada técnica de la REGP

Organizada por la Red Española de Grupos de Pesca (REGP) coordinada por la Secretaría General del Mar, se celebra el 20 de diciembre de 2010 en Madrid.

Los objetivos de la sesión se centran en valorar nuevas propuestas de trabajo en red, analizar el desarrollo actual de los proyectos a financiar por el Eje 4 del F.E.P., realizar un análisis de estrategias por parte de las Comunidades Autónomas, exponer las acciones formativas previstas a medio plazo y explicar de forma práctica el funcionamiento de la Plataforma Dinámica de la REGP.

## 7. Actuaciones de difusión

Debido a que durante el ejercicio 2010 solamente se llevan a cabo actuaciones preparatorias para la aplicación del Eje 4 del F.E.P. en el Navia-Porcía, las actuaciones de difusión y publicidad se han limitado a:

- La inclusión de una ficha sobre las características del G.A.C. CEDER Navia-Porcía en la web de la Red Europea FARNET ([webgate.ec.europa.eu/fpfis/cms/farnet](http://webgate.ec.europa.eu/fpfis/cms/farnet))
- La incorporación del CEDER Navia-Porcía a la web de la Red Española de Grupos Pesqueros ([www.gruposaccionlocalpesca.es](http://www.gruposaccionlocalpesca.es))
- La difusión de noticias y actividades del Grupo en relación con el Eje 4 del F.E.P. a través de la web ([www.naviaporcia.com](http://www.naviaporcia.com)) y la inserción de artículos en los medios de comunicación escrita más relevantes de ámbito comarcal y regional, así como la divulgación a través de las radios y televisiones locales.







# Otros proyectos de desarrollo rural

En el año 2010 el CEDER Navia-Porcía se adhiere al proyecto *“Nuevos Horizontes: impulsar iniciativas de empleo a través de la puesta en valor de tierras agrarias, mediante la recuperación del patrimonio genético vegetal y el fomento de nuevas producciones demandadas por los mercados”* en el que participan otros once Grupos de Acción Local y que se financia en el marco de la red rural nacional.

Además, se lleva a cabo de nuevo el programa de inserción laboral de desempleados financiado por el Servicio Público de Empleo que permite la contratación de una persona con discapacidad, se organizan por primera vez cursos de gestión dirigidos a empresarios y emprendedores y se desarrollan otras actividades de diversa índole ligadas a los fines estatutarios del CEDER Navia-Porcía.

Proyecto de cooperación “Nuevos Horizontes”

Micro cursos de gestión para empresarios y emprendedores

Proyecto de inserción de personas desempleadas.

Otros proyectos y actuaciones en materia de desarrollo rural.



## 1. Proyecto de cooperación “Nuevos Horizontes”

### 1.1. Antecedentes

Por Orden ARM/1287/2009, de 8 de mayo, se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a proyectos de cooperación interterritorial y transnacional, en el marco de la red rural nacional, y mediante Resolución de 26 de febrero de 2010 se convocan las correspondientes al pasado ejercicio. Antes de finalizar el plazo para la presentación de solicitudes a esta convocatoria, el CEDER Navia-Porcía recibe una invitación del Grupo “Asociación de Desarrollo Comarca de Ordes” para participar en un proyecto de cooperación que, bajo el lema inicial de “Brotos verdes”, pretende identificar, ensayar y difundir cultivos tradicionales y nuevas producciones que puedan generar empleo agrario, conectando estas producciones con demandantes de empleo y con los mercados objetivo.

Con fecha 30 de marzo de 2010 el CEDER Navia-Porcía se adhiere al proyecto que pasa a denominarse “Nuevos horizontes” y en el que participan otros 12 Grupos de Acción Local (10 de la C.A. autónoma gallega y 1 asturiano). En el mes de junio de 2010 el CEDER identifica los cultivos sobre los que centrará las actividades a financiar por el proyecto en caso de aprobación, seleccionando la patata por ser un aprovechamiento tradicional que ha sido desplazado en las últimas décadas por la explotación forrajera del suelo agrario, y el arándano, como nueva producción con potencial diversificador.



#### Objetivos específicos del proyecto de cooperación “Nuevos Horizontes”

1. Identificar y evaluar conjuntamente entre los Grupos asociados, producciones tradicionales y nuevos cultivos con potencial en cada territorio.
2. Optimizar en campo procesos productivos.
3. Identificar conjuntamente una “bolsa” de tierras ociosas, susceptibles de ponerse en producción, animando su movilidad usando como herramienta los Bancos de Tierras.
4. Identificar en cada territorio mujeres, jóvenes, desempleados, colectivos en riesgo de exclusión y personas interesadas en incorporarse a la actividad agraria.
5. Formular y aplicar metodologías integradas de trabajo entre propietarios de tierras, Bancos de Tierras autonómicos, agricultores, nuevos activos agrarios, investigadores, transformadores y comercializadores agrarios y Grupos de Desarrollo Rural, animando y facilitando la incorporación a la actividad agraria aprovechando los cultivos estudiados.
6. Animar a la diversificación productiva.
7. Mejorar la información de la población sobre las posibilidades de los cultivos tradicionales y otras producciones de especial interés, llevando a cabo cultivos experimentales en campos de demostración e impulsando la transferencia a los productores desde los centros de investigación.

#### Grupos de Acción Local participantes en el proyecto de cooperación “Nuevos Horizontes”

##### **Comunidad Autónoma Gallega:**

- ASOCIACIÓN DESARROLLO COMARCA DE ORDES (COORDINADOR)
- ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL “ MARIÑAS – BETANZOS”
- ASOCIACIÓN GRUPO DE DESENVOLVEMENTO RURAL O SALNÉS
- ASOCIACIÓN DE DESENVOLVEMENTO DA COMARCA DE BERGANTIÑOS
- ASOCIACIÓN EUROEUME
- GRUPO DE DESARROLLO RURAL “ASOCIACIÓN TERRAS DE LUGO”
- ASOCIACIÓN “COSTA NOROESTE”
- ASOCIACIÓN MONTEVAL
- ASOCIACIÓN DE DESENVOLVEMENTO RURAL TERRAS DO DEZA
- ASOCIACIÓN ANCARES-COUREL

##### **Principado de Asturias:**

- ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO NAVIA-PORCÍA
- ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL BAJO NALÓN

Durante los meses de agosto a diciembre de 2010 el CEDER Navia-Porcía lleva a cabo en su ámbito territorial varias actuaciones de lanzamiento, incorporación activos y coordinación y justificación del proyecto, de forma paralela al desarrollo de las actividades realizadas por cada uno de los Grupos participantes y el Grupo coordinador en la primera fase de asistencia técnica.

## 1.2. Lanzamiento del proyecto

- **Información del proyecto a la Junta Directiva del CEDER Navia-Porcía.** La Junta Directiva del Grupo, como órgano de decisión, es informado de los fines del proyecto, así como de las actuaciones y resultados generados en las reuniones de 16 de julio y 29 de septiembre de 2009
- **Presentación en medios de comunicación de los objetivos y fines del proyecto de cooperación.** Se publican noticias sobre la participación del CEDER en la iniciativa en los diarios regionales La Voz de Asturias (28 de septiembre de 2010) y La Nueva España (22 de octubre de 2010). También se realiza una entrevista para la Radio Televisión del Principado de Asturias (RTPA), difundida el 27 de septiembre de 2010.
- **Difusión a través de la web.** Se utiliza la web del CEDER Navia-Porcía para informa sobre las diferentes actividades llevadas a cabo, mediante la inserción de noticias y la incorporación de documentos al archivo de descargas de la web (memoria descriptiva del proyecto, programa y conclusiones de la jornada de presentación del proyecto y guía informativa).



- **Participación en la I jornada Técnica de Bancos de Germoplasma y Recursos Filogenéticos,** que también sirve como presentación del proyecto y se celebra el 15 de septiembre de 2010 en el Centro de Investigaciones Agrarias de Mabegondo (La Coruña). Desde el CEDER Navia-Porcía se cursa invitación mediante correo ordinario a:
  - Director General de Desarrollo Rural del Principado de Asturias.
  - Centro Especial de Empleo de la Fundación EDES para la Educación Especial.
  - Ayuntamientos del Navia-Porcía.
  - Asociaciones miembros del CEDER Navia-Porcía (incluidos representantes de las organizaciones agrarias U.C.A., ASAJA y COAG y de las uniones de cooperativas UCAPA y UCOFA)
  - Fundación Parque Histórico del Navia
  - Agrupación de Productores de Patata de Grandas
  - Patata de Grandas Sociedad Cooperativa.
  - Caxigal Sociedad Cooperativa S.L.

Se envía información sobre la Jornada e invitación a participar por correo electrónico a:



- Miembros del Grupo de Acción Local.
- Agencias de Desarrollo Local de Navia, Boal y Tapia de Casariego.
- Centro de Empresa de Novales
- Cámara de Comercio de Oviedo.
- Centro Especial de Empleo Finca "El Cabillón".

A la jornada de presentación asisten dos representantes de la Unión de Cooperativas Forestales del Principado de Asturias, un representante de la Agrupación de productores de patata de Grandas, un representante de Patata de Grandas Sociedad Cooperativa, un representante de la Fundación Parque Histórico del Navia, y cuatro técnicos del CEDER Navia-Porcía.

Tras la celebración de la jornada se remite un dossier con los resultados a todos los invitados.

- **Participación en la elaboración de contenidos del espacio web** con información sobre el proyecto ([www.proyectonuevoshorizontes.blogspot.com](http://www.proyectonuevoshorizontes.blogspot.com))
- **Participación en la elaboración de la guía del proyecto de cooperación** que tiene como finalidad difundir sus objetivos y las actuaciones previstas.



### 1.3. Incorporación de activos

- **Establecimiento de contactos para la concreción y puesta en marcha del proyecto** con diferentes organismos y entidades. Se elaboran informes que recogen los resultados obtenidos en cada una de las reuniones realizadas y se reúnen cartas de manifestación de interés firmadas por las diferentes instituciones y empresas.
  - Incorporación de Instituciones y organismos autonómicos. Se celebra una reunión el día 14 de septiembre de 2010, en las dependencias de la Consejería de Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias (Oviedo), con la participación de:
    - Gerente de la Comisión Regional del Banco de Tierras
    - Gerente del SERIDA (Servicio de Investigación y Desarrollo Agroalimentario)
    - Técnico del SERIDA (Servicio de Investigación y Desarrollo Agroalimentario)
    - Jefe del Servicio de Programas Comunitarios y Extensión Rural de la Consejería de Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias
    - Técnico del Servicio de Programas Comunitarios y Extensión Rural de la Consejería de Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias
    - Jefe de Servicio del SERMOFA (Servicio de Modernización y Fomento Asociativo) de la Consejería de Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias

- Gerente del CEDER Navia- Porcía
- Gerente del GDR Bajo Nalón

En esta reunión se realiza una presentación del proyecto, con el análisis de intereses de los organismos participantes en el desarrollo del mismo y el establecimiento de ámbitos de colaboración entre los Grupos y la Administración Autonómica.

- Incorporación de productores y colectivos en riesgo de exclusión. Se analiza la incorporación de emprendedores, agricultores y Centros Especiales de Empleo interesados en participar en el desarrollo de fincas demostrativas. Se establecen contactos individuales con:
  - Caxigal Soc. Coop. Ltada.
  - Centro Especial de Empleo Finca “El Cabillón” S.L.
  - Endecha Praviana
  - “Agrupación de Productores de patata de Grandas”
  - “Patata de Grandas Sociedad Cooperativa”
- Incorporación de otras entidades públicas y privadas con interés para la ejecución del proyecto. Se contacta y expone el proyecto, obteniéndose manifestaciones de interés de los nueve Ayuntamientos de la Comarca y la Fundación del Parque Histórico del Navia.

- **Identificación de una “bolsa” de tierras ociosas.** El equipo técnico del CEDER Navia-Porcía realiza a lo largo de los meses de septiembre y octubre de 2010 una examen de posibles fuentes de las que obtener fincas ociosas para su puesta en valor a través del proyecto de cooperación. Se examina la información obrante en los inventarios de bienes inmuebles de cada uno de los nueve Ayuntamientos de la comarca del Navia-Porcía.



Como resultado de esta actuación se obtienen datos sobre fincas ubicadas en la Comarca de titularidad municipal, que servirá de base para -una vez tratada la información- realizar el trabajo de campo que permita obtener una bolsa de tierras ociosas actualizada y útil para el proyecto. Paralelamente se obtiene del Banco de Tierras la información relativa a las fincas disponibles en la Comarca del Navia-Porcía.

Durante el mismo mes de octubre se mantienen contactos con el Centro de Cartografía de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras del Principado de Asturias, al objeto de disponer de un soporte cartográfico adecuado para la puesta en valor, en la fase de ejecución, de las tierras ociosas. Como resultado de esta actuación se obtienen mapas topográficos y ortofotos en formato digital a escala 1:5.000.



- **Identificación de una “bolsa” de personas interesadas (posibles productores).** Durante el mes de agosto de 2010, a partir de la información disponible en los



archivos del CEDER Navia-Porcía se identificaron los agricultores y emprendedores que habían manifestado interés en desarrollar fincas productivas de cultivos no habituales, elaborándose una base de datos de productores actualizada. Esta base de datos se utiliza para establecer contactos y –como ya se ha expuesto anteriormente- realizar reuniones para la presentación del proyecto y la obtención de compromisos de participación.

- **Definición de parámetros de producción y estructurales para cada cultivo**, realizada a través de una asistencia técnica del Servicio de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA) del Principado de Asturias. Las actuaciones realizadas desde el CEDER Navia-Porcía son:
  - 16 de septiembre de 2010 Reunión de coordinación entre el G.D.R. Bajo Nalón, el CEDER Navia-Porcía y el SERIDA, para reorientar en algunos aspectos el proyecto acordar los términos de la asistencia técnica. Resultado: informe sobre la reunión.
  - 16 de septiembre de 2010. Tramitación del expediente de contratación, por parte del equipo técnico del CEDER Navia-Porcía, incluida la redacción del contrato de servicios. Resultado: inicio del expediente de contratación
  - 20 de septiembre de 2010. Firma del contrato de asistencia técnica entre el CEDER Navia-Porcía y el SERIDA. Resultado: contrato de asistencia técnica
  - 08 de octubre de 2010. Reunión de coordinación entre el G.D.R. Bajo Nalón, el CEDER Navia-Porcía y el SERIDA, para evaluar la ejecución de los trabajos previstos en la asistencia técnica. Resultado: informe sobre la reunión.

Como resultado de la asistencia técnica se ha obtenido un dossier que recoge la definición de parámetros de producción y estructurales para cada cultivo previsto en el Navia-Porcía, que sirve de base para la elaboración de dos “guías de cultivo”, una sobre la patata y otra sobre el arándano.

- **Realización de encuestas elaborados ad hoc** para productores, transformadores, distribuidores y comercializadores agroalimentarios y a centros de formación ubicados en la comarca con el fin de obtener información concisa sobre las producciones agrarias actuales, las vías de comercialización, el interés por diversificar las producciones, la oferta formativa existente, la demanda de empleo y la percepción de la actividad agrícola por parte de los jóvenes.

#### 1.4. Coordinación

Durante la ejecución del proyecto en el año 2010 se llevan a cabo reuniones a distintos niveles:

- **Coordinación interna.** Durante la primera semana del mes de agosto de 2010 se realizan reuniones de coordinación interna del equipo técnico del Grupo, con el fin de analizar los objetivos y actuaciones a desarrollar por el CEDER Navia-Porcía en la primera fase de ejecución del Proyecto y distribuir tareas y responsabilidades.

### MEMORIA JUSTIFICATIVA PROYECTO DE COOPERACIÓN INTER TERRITORIAL “NUEVOS HORIZONTES”



BENEFICIARIO COORDINADOR: ASOCIACIÓN DE DESENVOLVEMTO  
COMARCA DE ORDES (ASDECOMOR)

Nº EXPEDIENTE: 20105110501000115

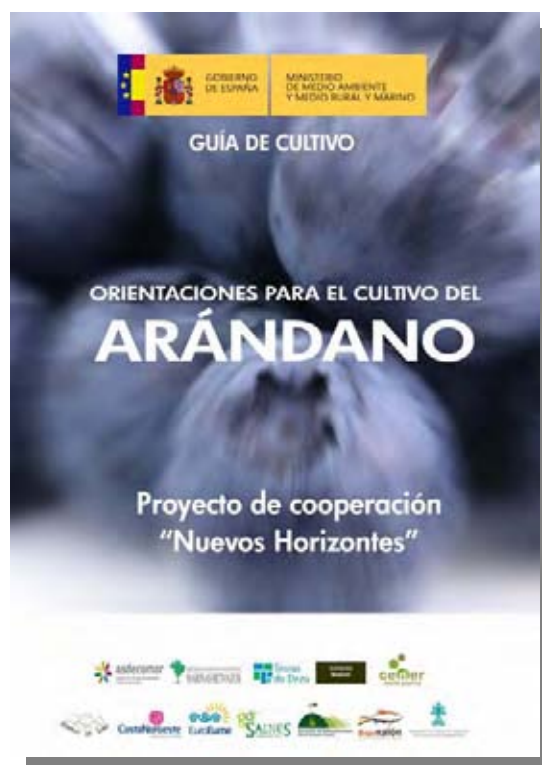


- **Coordinación en el ámbito de la C. A. de Asturias.** Dadas las diferentes situaciones de partida que se dan en la Comunicada Autónoma de Galicia y la Comunidad Autónoma de Asturias, a lo largo del mes de septiembre y octubre se produce un contacto continuado entre los dos Grupos asturianos que participan en el proyecto, con el fin de definir los objetivos y actuaciones de mayor interés, coordinándose para conseguir sinergias y rentabilizar los recursos disponibles.
- **Coordinación con el resto de Grupos participantes en el proyecto.** Desde su puesta en marcha participa en dos reuniones de coordinación y seguimiento de la iniciativa, celebradas en la sede del Grupo coordinación (Ordes – La Coruña):
  - 13 de julio de 2010, con el objetivo de analizar las actuaciones previstas y reformular el proyecto adaptándolo al presupuesto aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
  - 20 de octubre de 2010, con el fin de elaborar la Memoria Justificativa del proyecto de cooperación, analizar las actuaciones a realizar a corto plazo y establecer criterios para la justificación de los gastos.

### 1.5. Gestión y justificación

Durante la última semana de octubre se reúne la información generada a lo largo de esta fase previa y se realiza un comprobación de la dedicación del equipo al proyecto, que suma un total de 88 horas de trabajo del Gerente y 74 de una de las técnicas de la gerencia.

Posteriormente se lleva a cabo la justificación de gastos según las instrucciones emitidas al respecto y se redacta el informe de actuaciones del CEDER Navia-Porcía. Los gastos imputados al programa durante el 2010 ascienden a 6.312,88 €



## 2. Micro cursos de gestión para empresarios y emprendedores

### 2.1. Antecedentes

En el ejercicio 2010 el CEDER Navia-Porcía organiza por primera vez minicursos de formación para empresarios y emprendedores, a la vista de las necesidades y las carencias formativas de potenciales promotores a la hora de acometer proyectos, detectadas en el contacto personalizado que la Asociación mantiene con la población local en su funcionamiento como Grupo de Acción Local.

El programa de microcursos de gestión para empresarios y emprendedores plantea la impartición de tres acciones formativas, dirigidas a emprendedores/as y empresarios/as de la Comarca del Navia-Porcía, con una media de 15 alumnos/curso y con un horario que no exceda de 3 horas/día. Las acciones programadas son:

- Microcurso 1: Gestión administrativa y análisis de estados financieros
- Microcurso 2: Gestión laboral
- Microcurso 3: Atención al cliente

La metodología didáctica combina la formación teórico-práctica presencial con el desarrollo de tutorías dirigidas a los alumnos, en las que oriente a los participantes en aquellas cuestiones relacionadas con la temática del curso que afecten a sus proyectos empresariales. De esta forma, cada curso consta de:

- Una primera parte de contenidos específicos que será de una duración mínima de 9 horas por curso.
- Una tutoría grupal o individualizada que tendrá una duración media de 2 horas por alumno.

### 2.2. Financiación

Para obtener la financiación necesaria para ejecutar este programa de formación, el CEDER Navia-Porcía promueve en el segundo semestre del año 2010, bajo la fórmula de proyecto de inversión no productiva en el marco del Eje Leader del PDR 2007-2013- la realización de un proyecto formativo orientado a la consecución de mejorar la capacitación del capital humano y la competitividad de las empresas locales, reforzar las aptitudes que favorezcan la empleabilidad de la población local y favorecer la adquisición de conocimientos necesarios para la diversificación económica local. Con este fin, se realizan las siguientes actuaciones administrativas:

- **Aprobación del presupuesto por la Junta Directiva del Grupo**, en su reunión de fecha 11 de febrero de 2010, en la que también se acuerda solicitar la financiación para la ejecución del proyecto formativo.
- **Solicitud de una ayuda al Eje Leader** por importe de 19.601,38 Euros, formalizada con fecha 11 de febrero de 2010
- **Obtención del informe de elegibilidad favorable** de la Dirección General de Desarrollo Rural para la aprobación de la ayuda mediante Resolución de 16 de mayo

**MICROCURSOS DE GESTIÓN**  
PARA EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DEL NAVIA-PORCÍA

- Dirigidos a empresarios y emprendedores (en activo o desempleados)
- Formación teórico-práctica (presencial) + tutorías individuales (on line)
- Horario de tarde (de 17:00 h. a 20:00h.)
- Inscripción gratuita. Número de plazas limitadas a 15 alumnos por curso.

**Atención al cliente**  
Boal (Casa de cultura)

- 25, 26 y 27 de octubre de 2010: formación teórico-práctica presencial - (9 h.)
- 28 de octubre al 8 de noviembre de 2010: tutorías individuales "on line" - (26 h.)
- 8 de noviembre de 2010: información sobre ayudas Leader - (3 h.)
- 9 de noviembre de 2010: tutoría grupal presencial - (4 h.)

**Gestión administrativa y análisis de estados financieros**  
Navia (Espacio cultural "Liceo")

- 22, 23, 24 y 25 de noviembre de 2010: formación teórico-práctica presencial - (12 h.)
- 26 de noviembre al 13 de diciembre de 2010: tutorías individuales "on line" - (26 h.)
- 13 de diciembre de 2010: información sobre ayudas Leader - (3 h.)
- 14 de diciembre de 2010: tutoría grupal presencial - (4 h.)

**Gestión laboral**  
El Franco (Centro de Empresas de Novales)

- 17, 18, 19 y 20 de enero de 2011: formación teórico-práctica presencial - (12 h.)
- 21 de enero al 31 de enero de 2011: tutorías individuales "on line" - (26 h.)
- 31 de enero de 2011: información sobre ayudas Leader - (3 h.)
- 1 de febrero de 2011: tutoría grupal presencial - (4 h.)

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** Hasta 5 días antes del inicio de cada curso

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:  
CEDER Navia-Porcía. C/ Antonio Fernández Villina, 6 - 33710 Navia  
Tfno: 985474951-52; Fax: 985474941; e-mail: info@naviaporcía.com  
En la web: www.naviaporcía.com

Organiza: CEDER Navia-Porcía  
Imparte: Cámara de Comercio de Navia  
Financia: FEADER, Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural, Europa Iniciativa de las Pequeñas Empresas

de 2010 con una reducción del presupuesto de 3.422,86 euros, al considerar no subvencionables los costes salariales y otros gastos considerados necesarios para la gestión del programa formativo.

- **Aprobación de una ayuda al Eje Leader** por la Junta Directiva del CEDER Navia-Porcía, previos informes técnicos del órgano instructor, por el importe autorizado de 16.178,52 euros.
- **Firma del contrato de ayuda**, formalizado con fecha 28 de julio de 2010.

Una vez obtenida la financiación necesaria para la ejecución del programa formativo, se inician los trámites de contratación de la asistencia técnica para la impartición de los cursos, cuyo procedimiento se detalla en el capítulo de esta memoria dedicado a las actividades de gestión de la asociación y que es adjudicada a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo.

### 2.3. Lanzamiento del programa formativo.

Previamente a la impartición de las acciones formativas se realiza una importante labor de difusión a través de:

- La edición de carteles que son distribuidos por los Ayuntamientos y las principales asociaciones de la Comarca.
- La web del Grupo, con la inserción de noticias y eventos.



- Las web y blogs de entidades y organizaciones de la zona o vinculadas a la formación y el desarrollo rural (ADL Noroccidente, Asturgalicia.wordpress.com, Ayuntamientos, etc.)
- El envío de correos con información detallada a todos los miembros del Grupo, a las asociaciones empresariales del Navia-Porcía y los agentes sociales con ámbito de actuación comarcal.
- La inserción de noticias en los principales diarios de ámbito regional: La Nueva España, el Comercio y La Voz de Asturias.
- La difusión de los cursos a través de la televisión local (O.R.T.).

Paralelamente se llevan a cabo otras actuaciones de logística necesarias para la impartición:



- Se concierta con los Ayuntamientos de Navia, El Franco y Boal la cesión de locales para la impartición de los cursos.
- Se concreta con la empresa encargada de la asistencia técnica el material didáctico a impartir a los alumnos y el profesorado encargado de la impartición de los cursos.
- Se elaboran modelos de solicitud, que son puestos a disposición de todos los interesados a través de la web del CEDER Navia-Porcía.
- Se elaboran las fichas de control de asistencia y de control de documentación y se diseña una encuesta de satisfacción.

#### 2.4. Impartición

En el pasado ejercicio se imparten dos de los tres cursos previstos, “Atención al cliente” y “Gestión administrativa y análisis de estados financieros”. El tercero, “Gestión laboral”, se ejecuta en el mes de enero de 2011.

- **“Atención al Cliente”.** Se realiza en la Casa de Cultura de Boal los días 25, 26, 27 de octubre (formación presencial) 8 y 9 de noviembre de 2010 (tutorías grupales). Entre el 28 de octubre y el 7 de noviembre se lleva a cabo la tutoría personalizada a los alumnos.

Este curso cuenta con una selección de contenidos orientados a lograr que los participantes comprendan la oportunidad que supone para un negocio o iniciativa empresarial la adopción de políticas y formas de atención al cliente tendentes a la fidelización del mismo, puesto que conocer la necesidades de los clientes y explicar con soltura y profesionalidad los productos y servicios ofertados supone una mejora en los resultados comerciales, y por tanto una ventaja competitiva con respecto a otras empresas similares.

Participan en la acción formativa un total de 15 alumnos, residentes en distintos puntos de la comarca.

Los contenidos específicos del curso son impartidos por la formadora Covadonga Coya, y se completaron con un módulo transversal en el que se informa a los participantes de las líneas de ayuda del Eje Leader que gestiona el CEDER, impartido por la gerencia del Grupo de Acción Local Navia-Porcía.

- **“Gestión administrativa y análisis de estados financieros”.** En el mes de noviembre de 2010 se inicia el segundo de los cursos, impartido en el Espacio Liceo de Navia los días 22, 23 24, 25 de noviembre (formación presencial) y 13 y 14 de diciembre (tutorías). Entre el 26 de noviembre y el 12 de diciembre se lleva a cabo la tutoría personalizada a los alumnos.

En este caso, el objetivo es que los participantes adquirieran los conocimientos y conocieran las herramientas precisas que les permitan entender aspectos fundamentales de la contabilidad y las finanzas, siendo capaces tras la realización del mismo de analizar un balance y/o cuenta de pérdidas y ganancias y analizar riesgos económicos, financieros y patrimoniales.

El curso se inicia con la inscripción de 18 alumnos.

De igual forma que en el curso sobre atención al cliente, además de los contenidos propios y específicos de la materia se imparte por la gerencia del CEDER Navia-Porcía un módulo transversal sobre las ayudas del Eje Leader del PDR 2007-2013 que gestiona el Grupo.



#### 2.5. Valoración de los cursos

Con el fin de evaluar el grado de satisfacción del

alumnado, se realiza una encuesta que analiza –entre otras cuestiones- la valoración que hacen los participantes de diferentes aspectos de la organización, los medios materiales y el profesorado, además del grado de cumplimiento de sus expectativas, la forma en que conocieron el programa y sus preferencias formativas en el futuro. Algunas de las conclusiones más relevantes son:

- El 100% de los alumnos valora globalmente el curso como bueno o muy bueno.
- El 100% de los alumnos valora como buenos o muy buenos los aspectos organizativos del curso, y un 88% como buenos o muy buenos la actuación del profesorado y los materiales didácticos utilizados.
- El 88 % de los alumnos se muestran satisfechos o muy satisfechos con el curso. Ninguno afirma no estar nada satisfecho.
- El aspecto peor valorado de los cursos ha sido la disponibilidad de equipos y medios. Aún así, el 71 % de los alumnos lo califican de bueno o muy bueno y sólo un 29 % de regular. Ninguno califica dichos equipos y medios como malos.
- Los medios utilizados para la difusión de los cursos han resultado un éxito: el 76 % de los alumnos han conocido los cursos a través de los carteles editados o los anuncios en la web del Grupo. El 24% restante, a través de contactos personales.

A continuación se detallan algunos de las valoraciones medias obtenidas en cada uno de los dos cursos impartidos en el año 2010, sobre un total de 7 encuestas realizadas en el curso de “Atención al cliente” y 10 en el de “Gestión administrativa y análisis de estados financieros”.

Valoraciones medias de los microcursos de gestión impartidos en el año 2010

**VALORACIÓN DEL CURSO**

Valores: Mal / Regular / Bien / Muy bien

Atención al cliente

Análisis de estados financieros

**ORGANIZACIÓN**

Calendario del curso	Muy bien	Bien
Horario del curso	Bien	Bien
Ubicación del curso	Bien	Bien
Temario del curso	Bien	Bien
Distribución del curso presencial + tutorías	Muy bien	Bien
Información recibida de la organización	Muy bien	Bien
Resolución de dudas por la organización	Muy bien	Bien
Valoración global de la organización	Muy bien	Bien

**MEDIOS MATERIALES**

Condiciones del aula	Bien	Bien
Disponibilidad de equipos y medios	Bien	Bien
Material didáctico entregado	Muy Bien	Bien
Valoración global de los medios utilizados	Muy Bien	Bien

**PROFESORADO**

Capacidad de comunicación	Muy Bien	Bien
Relación con los/as alumnos/as	Muy Bien	Bien
Resolución de dudas y preguntas	Muy Bien	Bien
Accesibilidad en las tutorías personalizadas	Muy Bien	Bien
Valoración global del profesorado	Muy Bien	Bien

**VALORACIÓN GLOBAL**

Valoración general de la parte teórica presencial	Muy Bien	Bien
Valoración general de las tutorías personalizadas	Muy Bien	Bien
Valoración global del curso	Muy Bien	Bien

**NIVEL DE SATISFACCIÓN**

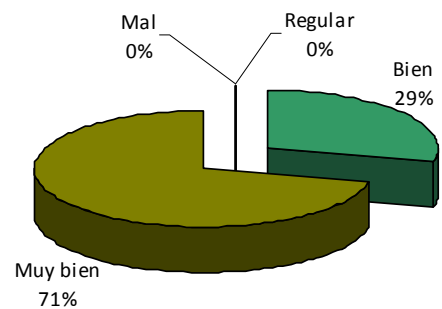
Valores: Nada satisfecho / Poco satisfecho / Satisfecho / Muy satisfecho

Atención al cliente

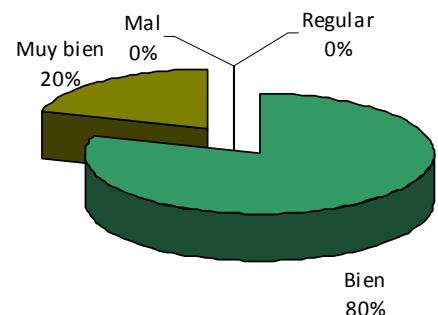
Análisis de estados financieros

Nivel de satisfacción Satisfecho Satisfecho

**Valoración global. Curso: Atención al cliente**

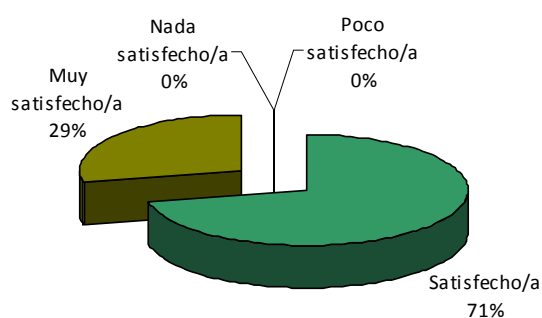


**Valoración global. Curso: Gestión admva. y análisis de estados financieros.**

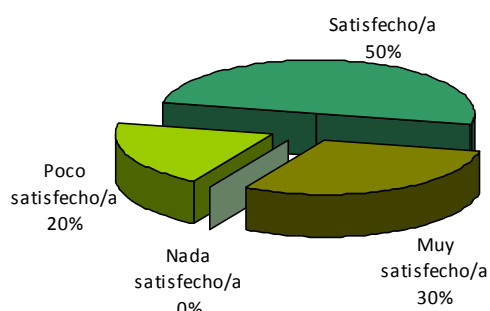




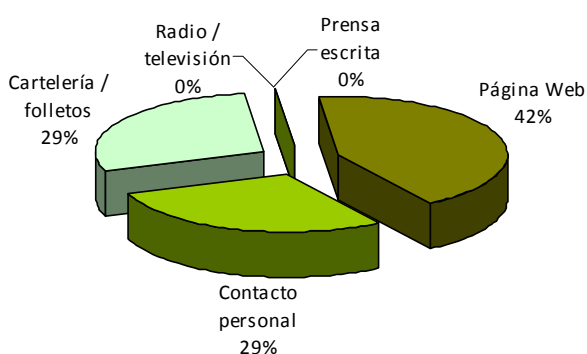
### Nivel de satisfacción. Curso: Atención al cliente



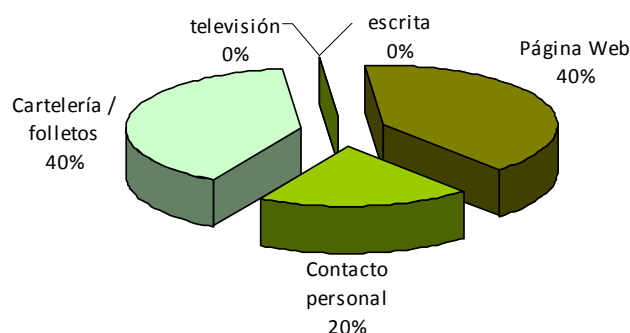
### Nivel de satisfacción. Curso: Gestión admva. y análisis de estados financieros.



### Medio por el que conoce el curso. Atención al cliente



### Medio por el que conoce el curso Gestión admva. y análisis de estados financieros.



## 3. Proyecto de inserción de personas desempleadas.

### 3.1. Antecedentes

Por Resolución de 9 de marzo de 2010, del Servicio Público de Empleo, se aprueba la convocatoria de subvenciones para el fomento del empleo destinada a la contratación de personas desempleadas por instituciones sin fin de lucro, que realicen obras y servicios de interés general y social en el año 2010. El CEDER Navia-Porcía, de igual forma que en ejercicios anteriores, presenta a dicha convocatoria un proyecto que implica la contratación de personas desempleadas, con residencia en la comarca y que -bajo los parámetros determinados en el Programa de Desarrollo Comarcal Rural para el periodo 200-2013, con las directrices de funcionamiento del CEDER y el apoyo técnico del equipo de su gerencia- desarrollen una actividad profesional que favorezca la implantación de empresas y el desarrollo del tejido empresarial de la Comarca.

### 3.2. Objetivos y funciones

El proyecto elaborado por el CEDER Navia-Porcía tiene la doble finalidad de facilitar la inserción de personas desempleadas y de prestar servicios de apoyo directo para la revalorización del tejido económico y la mejora de la calidad de vida de la población de la comarca. Contempla inicialmente la contratación a jornada completa y por un período de nueve meses de dos trabajadores:

- Una persona, con discapacidad física o sensorial reconocida, que posea titulación en Económicas, Relaciones Laborales, Administración y Gestión de Empresas, Trabajo Social o afines.
- Una persona con titulación acorde al desarrollo de las funciones propias de auxiliar administrativo, demandante de primer empleo.

### 3.3. Actuaciones administrativas

En el año 2010 se llevan a cabo las siguientes actuaciones administrativas en el marco de este proyecto:

- **Solicitud y aprobación de la subvención del Servicio Público de Empleo:** La Junta Directiva en su reunión de 25 de febrero de 2010, acuerda solicitar una subvención para el fomento del empleo destinada a la contratación de personas desempleadas por entidades sin ánimo de lucro que realicen obras y servicios de interés general y social en el año 2010. Para dar cumplimiento a este acuerdo:

- Se elabora la memoria del proyecto y se presenta, el 6 de abril de 2010, la solicitud a la convocatoria de ayudas del Servicio Público de Empleo del P.A.. La solicitud se realiza por el Presidente del Grupo, por un importe total de 37.165,64 euros destinados a financiar los costes salariales de los dos trabajadores a contratar en el marco de esta iniciativa.
- Con fecha 20 de mayo de 2010, se acepta la propuesta de resolución remitida por el Servicio Público de Empleo. Esta aceptación supone la reformulación de la solicitud, reduciendo las previsiones de contratación a una trabajadora (área gestión económica y empresarial) por un período de 9 meses y con jornada laboral parcial (25,2 horas semanales), minorando el importe de la subvención solicitada a 14.139,49 euros. Por Resolución de 12 de julio del 2010, del Servicio Público de Empleo, se concede la ayuda solicitada por el CEDER Navia-Porcía para la ejecución del proyecto por el mencionado importe.

- **Selección de la trabajadora** a contratar en el marco del proyecto, mediante una oferta genérica de empleo a través de la Oficina del Servicio Público de Empleo de Navia:

- Se realiza la oferta por medios telemáticos el 30 de julio de 2010. Debido al reducido número de personas inscritas como demandantes que cumplen el perfil exigido (mujer, titulada de grado superior con discapacidad psíquica y sensorial), previa resolución de 29 de julio de 2010 del Presidente del Grupo, se amplía la oferta a aquellos demandantes que sean titulados universitarios (título de grado medio).
- Como resultado del sondeo realizado por la Oficina del Servicio Público de Empleo de Navia se recibe la solicitud para participar en el proceso de selección de cinco demandantes. Dicho proceso se lleva a cabo por la gerencia del Grupo en el mes de agosto, mediante una entrevista que tiene como objetivo analizar

su grado de conocimientos, experiencia laboral, aspiraciones profesionales y situación personal, con el fin de seleccionar a aquella candidata cuya cualificación, aptitudes y actitudes se adapten mejor al puesto de trabajo.

- Previo informe de la gerencia sobre las actuaciones realizadas, mediante resolución de 30 de agosto de 2010 del Presidente del Grupo se selecciona a Dña. Rocío Árias López para su contratación como técnica con cargo del proyecto y se aprueba un listado de candidatas para su posible sustitución.

- Ante la renuncia de la candidata seleccionada al puesto de trabajo por imposibilidad para incorporarse en la fecha prevista en la oferta de empleo ni en los días siguientes a la misma, se selecciona a la primera de las candidatas de la lista aprobada para posibles sustituciones, Dña. Carmen María García Cunquero, se inician los trámites para su contratación, y se recogen todas estas actuaciones en una diligencia de la gerencia de fecha 31 de agosto de 2010.



- Con fecha 1 de septiembre de 2010 se formaliza el contrato de trabajo con las condiciones exigidas en las bases de la subvención del Servicio Público de Empleo y con las características que figuran en la solicitud de la dicha subvención formulada por el CEDER Navia-Porcía. Este contrato es ratificado por la Junta Directiva del Grupo, en sesión celebrada el 27 de septiembre de 2009.

■ **Justificación del proyecto** que se inicia con la contratación de la trabajadora seleccionada y que conlleva:

- La comunicación al Servicio Público de Empleo del inicio de la actividad subvencionada, que se realiza con fecha 7 de septiembre de 2010 en los plazos establecidos en las bases de la convocatoria de subvenciones.
- El cumplimiento de las normas de difusión pública de las actividades, obras o servicios financiados por el Servicio Público de Empleo de Principado de Asturias y con cofinanciación del Fondo Social Europeo y el Servicio Público de Empleo Estatal, mediante la instalación de un cartel anunciador a en un lugar visible de las dependencias del Grupo.
- La solicitud de exoneración de presentación de garantías para el abono anticipado de la subvención, realizada el 6 de octubre de 2010 y resuelta favorablemente por el Sr. Presidente del Servicio Público de Empleo con fecha 7 de octubre de 2010.
- La solicitud, con fecha 6 de octubre de 2010, del abono anticipo del 100% de la subvención concedida que es resuelta favorablemente, formalizándose el cobro con fecha 29 de diciembre de 2010.

### 3.4. Actividades desarrolladas en el año 2010

Los trabajos desarrollados a lo largo del pasado ejercicio en el marco de este proyecto son las contempladas en la memoria elaborada para la obtención de la subvención del Servicio Público de Empleo y como tal, se vinculan al área de gestión económica y empresarial del Grupo:

- Participación en la gestión del programa de microcursos dirigidos a empresarios y emprendedores.
- Realización de labores de difusión y publicidad de los Programas de desarrollo rural que gestiona el CEDER Navia-Porcía (Leader y Eje 4 del Fondo Europeo de Pesca) entre los emprendedores y empresarios de la Comarca.
- Prestación de asesoramiento sobre la viabilidad económica y financiera de proyectos empresariales a potenciales beneficiarios de ayudas Leader.
- Colaboración en la redacción de informes económicos en la tramitación de ayudas Leader.
- Participación en la puesta en marcha del Eje 4 del F.E.P. en el Navia-Porcía.
- Colaboración en la gestión económica y financiera de la entidad.
- Colaboración con el equipo de gerencia, prestando asesoramiento en materia económica.
- Clasificación y registro informático de documentación vinculada a la realización de los proyectos de diversificación empresarial auxiliados en el marco de las ayudas del Eje Leader que gestiona el Grupo de Acción Local.
- Registro documental y telemático y desarrollo de funciones operativas a realizar por el CEDER en tanto que actúe como Grupo de Acción Costera.

## 4. Otros proyectos y actuaciones en materia de desarrollo rural.

A lo largo del pasado ejercicio el CEDER Navia-Porcía participa en el desarrollo de proyectos de desarrollo rural ejecutados por otros organismos, elabora propuestas de actuaciones que finalmente no son ejecutadas por falta de financiación y lleva a cabo algunas actividades puntuales en ámbitos relacionados con sus fines estatutarios, incluida la participación en jornadas, cursos y encuentros:



- **Participación en el proyecto piloto “Yo soy Rural”** ejecutado en el marco de la Red Rural Nacional por la Red Asturiana de Desarrollo rural (READER) y que desarrolla diversas estrategias con la finalidad de que el colectivo de jóvenes (de edades comprendidas entre los 14 y los 18 años) tome conciencia del valor que supone ser rural y las oportunidades que ofrece este medio. Se participa en la jornada de presentación comarcal del proyecto el 14 de junio de 2010 en el colegio Santo Domingo de Navia y en la jornada de conclusiones que se realiza en Oviedo el 24 de noviembre de 2010.
- **Elaboración de propuestas de proyectos de cooperación**, presentados a la convocatoria de subvenciones destinadas a proyectos de cooperación interterritorial y transnacional, en el marco de la Red Rural Nacional. Además del proyecto “Nuevos Horizontes” que actualmente se encuentra en fase de ejecución, en el 2010 el Grupo opta a esta convocatoria como socio en tres proyectos de cooperación liderados por otros Grupos de Acción Local y que finalmente no fueron aprobados por el Ministerio:

- Proyecto de cooperación “Parque Cultural”, liderado por el Grupo de Acción Local Guadalteba (Málaga) que tiene como objetivo convertir el patrimonio cultural en uno de los instrumentos principales del desarrollo de los territorios rurales, definiendo un modelo de gestión y promoción de “Parque Cultural”
- Proyecto de cooperación “Salio”, liderado por el Grupo de Acción Local Bajo Nalón (Asturias), que tiene como objetivo poner en valor un recurso tradicional del medio rural, el salmón, con una serie de actuaciones orientadas a concienciar a la población de la importancia de esta especie en su patrimonio y la economía local.
- Proyecto de cooperación “El empoderamiento de las mujeres jóvenes como clave para el desarrollo local”, liderado por Grupo de Acción Local “Asociación de Desarrollo de la Campiña de Henares” (Madrid) y que tiene como objetivo contribuir a detener el despoblamiento joven femenino mediante actuaciones que mejoren las capacidades de las mujeres jóvenes rurales, fomentando su participación en la sociedad y facilitando el intercambio de experiencias.

- **Elaboración del proyecto “Dinamización y formación laboral de jóvenes con discapacidad en el Medio Rural del Navia-Porcía”**, presentado a través de la Red Española de Desarrollo Rural a la convocatoria de subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (BOE 12/06/2010).

Este proyecto se elabora conjuntamente con el CEDER Oscos-Eo y con la participación de la Fundación EDES para la Educación Especial, con el fin de desarrollar una serie de actividades destinadas a apoyar el acceso al empleo de las personas con discapacidad, especialmente de aquellas que se encuentran con mayores necesidades por habitar en zonas rurales desfavorecidas y –por tanto- en situación de exclusión social, posibilitando su integración en el mercado laboral ordinario mediante una metodología de apoyo individualizado, facilitando la intermediación, la identificación de oportunidades de empleo y el apoyo en la incorporación y mantenimiento del puesto de trabajo.

Tras varias reuniones en las que se perfilan las actuaciones a llevar a cabo, se elabora el proyecto y se obtienen cartas de apoyo de todos los Ayuntamientos de la comarca y un importante número de entidades y organismos públicos y privados interesados en el desarrollo del proyecto. El 9 de julio de 2010 se remite a la Red Española de Desarrollo Rural la documentación necesaria para su inclusión en el programa que anualmente presenta a la

convocatoria ministerial. Finalmente, las actuaciones del proyecto a desarrollar en el marco de este proyecto en el Navia-Porcía no obtienen financiación necesaria para su ejecución.

- **Solicitud de mejora de la señalización de la autovía A-8.** A iniciativa de las asociaciones de turismo del Navia-Porcía, la Junta Directiva del Grupo celebrada el 10 de junio de 2010 acuerda la elaboración de una propuesta de señalización de esta vía a su paso por la comarca. Desde el CEDER Navia-Porcía se redacta la propuesta y se coordina con los Ayuntamientos y las asociaciones el envío de la solicitud a la Delegación del Gobierno del Principado de Asturias. Con fecha 6 de octubre de 2010 la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias emite informe desfavorable a la propuesta realizada.
- **Contribución a la constitución de la “Federación de Hostelería y Turismo Navia-Porcía”** que agrupa a las asociaciones del sector de ámbito local que operan en la Comarca. Se participa en las reuniones celebradas el 4 de junio y 2 de diciembre del 2010 con los representantes de las asociaciones y de la Fundación Parque Histórico del Navia, en las que se sientan las bases para la puesta en marcha la Federación.
- **Contribución a las Directrices sectoriales de ordenación de los recursos turísticos del Principado de Asturias,** participando junto con otros agentes sociales y técnicos del occidente de Asturias en el grupo de trabajo organizado el 17 de marzo de 2010 en Oviedo por la Dirección General de Turismo, con el fin de realizar aportaciones al diagnóstico del sector que formará parte de dichas directrices.
- **Contribución al Plan de Zona del Occidente de Asturias de la Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible del Medio Rural,** participando en la reunión organizada por la Dirección General de Desarrollo Rural del Principado de Asturias en Barcia (Luarca) el 6 de septiembre de 2010 en la que se informa de los avances realizados en la elaboración de dicho Plan.
- **Colaboración en la sesión de creatividad organizada por el alojamiento turístico “Hacienda LLamabúa”** el 30 de septiembre de 2010 con el asesoramiento de una consultora externa, participando en el panel de expertos encargado de analizar diversas estrategias turísticas aplicables al establecimiento.
- **Apoyo a la convocatoria de la Universidad de Oviedo de propuestas de titulaciones de máster a implantar a partir del curso 2011/12,** con el compromiso de colaboración en el desarrollo del Máster Universitario “Recursos y planificación territorial”, tanto en la impartición de la docencia como en la oferta de prácticas externas.
- **Participación en el curso de extensión universitaria “Después de Bolonia: estrategias para el empleo universitario”** organizado por la Universidad de Oviedo en Navia, del 19 al 23 de julio. En el marco de este curso la gerencia del Grupo imparte el contenido “el medio rural: oportunidades para el empleo”.
- **Asistencia al I Encuentro de Mujeres Emprendedoras y Empresarias del Parque Histórico del Navia,** co-organizado por el Ayuntamiento de El Franco y subvencionado por el Instituto Asturiano de la Mujer que se celebra el 26 de noviembre, en el Centro de Empresas de Novales (Valdeparres, El Franco).
- **Asistencia al curso “Gestión y justificación económica y técnica de proyectos europeos”** celebrado en Madrid el 16 de septiembre de 2010 y organizado por la Red Española de Desarrollo Rural.
- **Participación (con voz y sin voto) en las reuniones del Patronato de la Fundación del Parque Histórico del Navia** celebradas a lo largo del ejercicio 2010.

